

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE ANDORRA**22º SESIÓN**

Fecha del examen: 07 de mayo de 2015

INTERVENCIÓN ARGENTINA

Muchas Gracias Sr. Presidente

En primer lugar, la Argentina desea dar la bienvenida a la delegación de Andorra y agradecerle la presentación de su informe nacional

Nuestro país desea felicitar a Andorra por la ratificación en 2014 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

Es con relación a los derechos de las personas con discapacidad, que la Argentina hace suya la preocupación expresada por el Comité de los Derechos del Niño y **recomienda** a las autoridades que continúen trabajando en la concientización y la sensibilización de los derechos y las necesidades de los niños con discapacidad y garantice a los niños con discapacidad la igualdad de acceso a servicios sociales y de salud adecuados.

Finalmente, teniendo en cuenta que la Argentina impulsa una campaña internacional tendiente a la ratificación de la Convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, deseamos recomendar a Andorra que considere ratificar dicho acuerdo, como así también los principales instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de los que el país aún no es parte.

Muchas gracias Sr. Presidente.